

Insultos y bronca a Carmelo Artiles

EL PLENO DEL CABILDO SE SUSPENDIÓ

★ El presidente había dicho que el asunto se abordará en otro pleno o en una sesión extraordinaria

Un grupo de escolares manejados por un megáfono obligaron a que se suspendiese ayer el pleno ordinario del Cabildo Insular de Gran Canaria. La sesión había despertado una gran expectación por la proposición que presentaron conjuntamente todas las fuerzas de oposición para que el Colegio Universitario de Las Palmas no se integre en La Laguna, sino en la Universidad Politécnica. Por este motivo, la sala estuvo completamente abarrotada de personas interesadas, destacando la presencia de miembros de las Apas y de estudiantes del CULP. Mientras, en los pasillos —por la falta de espacio, varias colegialas del Instituto Femenino «Isabel de España» estuvieron coreando diversas consignas que cargaron el ambiente de tensión con un claro propósito provocador.

Ya desde antes que se iniciara el pleno un grupo de personas se había congregado en la puerta del Cabildo a la espera de que comenzase la sesión en la que la oposición tenía previsto sacar a debate el tema de la integración del Colegio Universitario en la Universidad de La Laguna. Sin embargo, éste no era el propósito de la mayoría gobernante, ya que el presidente de la corporación, Carmelo Artiles, anunció desde el principio que el tema sería objeto de un nuevo tratamiento en la comisión de gobierno para, posteriormente, ser llevado a un pleno extraordinario.

El primer brote de tensión surgió a las siete menos veinticinco minutos de la tarde, cuando tomó la palabra el consejero de Cultura, Francisco Ramos Camejo, para abordar unos asuntos de trámite. Entonces las personas que se encontraban fuera, en su mayoría menores, comenzaron a gritar «Universidad en Las Palmas, ya». Estas palabras no fueron coreadas por los que estaban dentro de la sala que eran, principalmente, miembros de Apas y estudiantes del colegio y que durante casi todo el pleno se mantuvieron correctamente.

Los menores —chicas en su práctica totalidad— estuvieron coreando consignas que les fueron lanzadas por dos representantes del «Club Familiar Canario» que, también, se dirigieron varias veces a los consejeros con el ánimo de interrumpir la sesión y hablar ellos.

AVISO DE DESALOJO

Con esta primera alteración del orden Carmelo Artiles hizo un aviso a los presentes indicando que si se persistía en esta actitud se vería obligado a desalojar la sala, ya que la corporación tenía que debatir temas de interés para la isla y no podía verse interrumpida constantemente.

La advertencia tuvo que repetirse cuarenta minutos más tarde, a las siete y cuarto. En esa ocasión el presidente indicó a un grupo que se había situado en la puerta del segundo piso que retirasen de la sala todo tipo de banderas y de insignias que habían introducido. Este pronunciamiento produjo una nueva algarabía en la que se pronunciaron algunas frases insultantes entre las que destacó la coreada por un grupo de «colegialas perversas» que pedían a Carmelo Artiles un hijo. Asimismo uno de los presentes en la sala se levantó para pedir que se comenzase a hablar sobre el Colegio Universitario. En ese momento, y ante el escándalo que había fuera, el presidente ordenó que se cerraran las puertas de la sala.

PROPOSICION SOBRE EL CULP

Diez minutos más tarde se presentó la proposición conjunta firmada por todos los partidos de la oposición sobre el Colegio Universitario. En ella se reprobaba «la iniciativa de la mayoría de gobierno de este Cabildo Insular de someter a conocimiento y aprobación del patronato del Colegio Universitario de Las Palmas, el acuerdo de integración inmediata del mismo en la Universidad de La Laguna, sin que previamente haya sido siquiera informado algún órgano de la corporación».

Asimismo se expuso «que toda vez que la única razón conocida para tal integración parece ser la liberación económica del Cabildo Insular de los

gastos que ocasiona el Colegio Universitario, estando de acuerdo en que dichos gastos deben ser sufragados con cargo a los presupuestos generales del Estado, discrepamos con que tal objetivo sólo pueda cumplirse con dicha integración, formulando alternativamente que la integración se produzca pero en la Universidad Politécnica de Las Palmas, en concordancia con los acuerdos adoptados sobre la materia en la sesión de esta corporación de 23 de junio de 1982.»

Tras la exposición de los planteamientos se quiso entablar un diálogo sobre el tema para tratarlo seriamente. Sin embargo Carmelo Artiles manifestó que simplemente se iba a votar su aprobación o no, ya que el tema del CULP sería objeto de discusiones más profundas en la comisión de gobierno y en un pleno extraordinario y, por tanto, él iba a proponer que se quedase sobre la mesa.

Este planteamiento no fue del agrado de la oposición, la cual, a través del consejero del PCL, Manuel Fernando Pérez y Pérez, indicó que es un precedente que los consejeros de la oposición vean mermado el derecho a exponer sus razonamientos y que debería de debatirse el tema para no alterar el procedimiento.

Estas palabras fueron contestadas por Carmelo Artiles que manifestó que, precisamente, para lograr una mayor transparencia y profundidad en la gestión, se iba a seguir el trámite establecido a través de los órganos correspondientes. Sin embargo, Pérez y Pérez, no contento con esta repuesta, afirmó que si se procedía a la votación sin una discusión previa los miembros de la oposición abandonarían la sala.

SUSPENSIÓN DEL PLENO

La manifestación del consejero del PCL dio lugar a una cerrada ovación por todos los presentes, tanto los que se encontraban fuera como dentro de la sala. En ese momento Carmelo Artiles expresó que lamentaba esta incongruencia y ahí fue donde saltó la chispa definitiva. El pleno, que previamente ya había sido interrumpido otra vez por los megáfonos y los gritos de fuera de la sala, fue en esta ocasión interrumpido por todo el público. Una de las personas del interior saltó diciéndole al presidente que él era el incongruente y los gritos se generalizaron con diversas exclamaciones entre las que predominó la de «traidor».

Ante esta situación, de auténtico descontrol, Carmelo Artiles manifestó repetidamente a los presentes que abandonasen la sala, ya que no habían hecho caso a sus anteriores observaciones sobre este respecto. Sin embargo la mayor parte del público se negó a irse del salón de plenos y permaneció en sus sillas aumentando el vocerío.

Llegado a este límite el presidente tuvo que optar entre dos soluciones: llamar a la Policía para que hiciera desalojar la sala a la fuerza o suspender la sesión; y Carmelo Artiles decidió esto último. Esta decisión, ya en los pasillos, fue censurada por algunos miembros de la oposición que manifestaron que el presidente, haciendo uso de sus atribuciones, debería haber desalojado a los revoltosos con la fuerza pública, reforzando así su autoridad.

Una vez suspendida la sesión los consejeros, con Carmelo Artiles a la cabeza, abandonaron la sala por la puerta principal —en vez de hacerlo por detrás— conservando todo el tiempo la dignidad a pesar de los múltiples insultos que fueron recibiendo. En este sentido, el presidente declaró poco más tarde «salgo por la puerta grande porque no tengo nada que ocultar a la gente».

La jornada concluyó con una manifestación improvisada ante la puerta del Cabildo por parte de un grupo de personas que paralizaron el tráfico intermitentemente y dificultaron la salida de algunos vehículos de la cochera de la corporación. Pero, al poco tiempo, los manifestantes se disolvieron por su cuenta sin que se registrara ningún conato de violencia.



Uno de los asistentes al pleno del Cabildo parece increpar a Carmelo Artiles su política universitaria.



Jóvenes colegiales formaron gran alboroto ayer en el pleno del Cabildo, enarbolando pancartas y banderas, así como profiriendo eslóganes, algunos de ellos hasta de contenido soez.

Terminada la sesión de manera tan intempestiva, los consejeros de las fuerzas de oposición prefirieron guardar sus opiniones hasta hoy, ya que querían primero evaluar la situación provocada por estos incidentes. Algunos, sin embargo, mostraron cierta preocupación porque las alteraciones pudieran distraer la atención sobre el problema de la integración del CULP en La Laguna.

Por su parte, Carmelo Artiles indicó que durante la sesión habían existido motivos suficientes para suspender el pleno, pero pensaba que lo había hecho justo en el momento oportuno, cuando ya era imposible continuar tratando cualquier tema. Asimismo señaló que había intentado tratar el tema universitario con una altura digna, pero que las alteraciones lo habían impedido.

El presidente del Cabildo coincidió en manifes-

tar que las interrupciones habían provenido del grupo que se encontraba fuera de la sala —que incitaba con megáfonos a las colegialas—, ya que los que estaban dentro, incluso, en algunos momentos, trataron de apaciguar a los que estaban alborotando.

Carmelo Artiles solamente se negó, por prudencia, a contestar la pregunta de si no era una incongruencia que para pedir una universidad, símbolo de cultura, se hiciera con esos modales; y anunció que los temas que habían quedado pendientes al suspenderse la sesión se abordarían, al ser ya muy pocos, en el próximo pleno ordinario o bien en otro convocado de forma extraordinaria, aunque sin precisar ninguna fecha.

R.T.
Foto: C. Quesada

EL CABILDO APROBO LA IGUALDAD ENTRE LOS FUNCIONARIOS DE AMBOS SEXOS

El pleno del Cabildo Insular de Gran Canaria acordó ayer la igualdad entre las funcionarias y los funcionarios de la corporación en materia de percepciones de ayuda familiar y protección en la asistencia médico-farmacéutica, a propuesta de la Comisión de Personal. Con ello se corrige una desigualdad existente favorable a los hombres.

El pleno, que hubiera sido de puro trámite si no llega a ser por los incidentes que se produjeron por el tema del Colegio Universitario, aprobó, entre otros asuntos, una serie de puntos sobre Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. Entre ellos destacaron el relativo a las bases de redacción del proyecto de conversión de Osorio en un parque insular, y las exposiciones públicas de los avances de los planes especiales del Jardín Canario y Bandama.

Igualmente se aprobaron, dentro de este apartado, las declaraciones de utilidad pública de un camping en Agaete, un proyecto de envasado de agua y un proyecto de transformación de energía natural a partir del mar en la zona de

Bañaderos y que había quedado sobre la mesa en el pleno anterior aduciendo falta de documentación.

En el apartado de Economía y Hacienda se aprobó, tras votación, pedir un crédito por valor de 800 millones de pesetas para llevar a cabo una acción de Tesorería y hacer frente a las necesidades del presupuesto ordinario del 84. Otro tema que fue llevado a votación fue una moción presentada por la consejera de AP María Eufemia Márquez sobre el aumento del presupuesto en las becas de 15 a 30 millones de pesetas y que se quedó sobre la mesa a propuesta de Carmelo Artiles. Pero en esta ocasión se dio la curiosa circunstancia de que se obtuvieron doce votos a favor y tres abstenciones, mientras que el resto de los consejeros hizo caso omiso de la votación, como si no estuvieran en la sala.

Asimismo se quedaron también sobre la mesa dos asuntos de Cultura, uno relacionado con el convenio de colaboración cultural con los ayuntamientos de la isla, y otro referente a la distribución de las ediciones insulares.